

Moción para la defensa del ferrocarril convencional y la reapertura del tramo ferroviario Tarancón-Cuenca-Utiel.

Conforme a lo previsto en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para elevar al Pleno la Propuesta de Acuerdo/Moción que trae en su causa la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El próximo 19 de julio, viviremos el segundo aniversario del paso del último tren convencional por el tramo entre Tarancón y Utiel, atendiendo al cierre del mismo, aprobado por el Consejo de Ministros el 21 de febrero de 2023 aprovechando una situación meteorológica como fue la borrasca “Filomena”, pasando de un cierre temporal a una clausura total del servicio.

De esta forma, se puso fin a un servicio que vertebró la provincia de Cuenca durante más de 140 años, tras su apertura en 1883 y sus posteriores ampliaciones para dar servicio a otras partes de la provincia durante todo el siglo XX. La alternativa que se ofreció a los conqueses se denominó Plan XCuenca y entregaba el protagonismo de la movilidad en nuestra provincia a una alta velocidad que únicamente hace parada en Cuenca capital (A 3 kms del centro urbano de la misma) y a unas líneas de autobuses hasta Aranjuez que en absoluto resultan competitivas respecto a las que ya unían a Cuenca con la Estación Sur de Madrid, en pleno centro, y transportes “sensibles a demanda” con la comarca de Huete. Además, se proponía el desmantelamiento físico de la vía para “integrar” mejor los terrenos circundantes a estas a los cascos urbanos, principalmente en Cuenca y Tarancón y para el resto de la provincia, la creación de vías verdes en el antiguo trazado de las vías férreas como forma de incentivar el turismo.

Cabe destacar que este Plan XCuenca únicamente cuenta con el apoyo del Partido Socialista, que se ha encargado de defender el proyecto en todos los niveles de gobierno, desde el Gobierno nacional hasta el Pleno del Ayuntamiento de Cuenca, pasando por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Diputación Provincial. Mientras tanto, los partidos de la oposición, asociaciones creadas ex profeso, grupos vecinales y asociaciones empresariales hemos venido denunciando el recorte de servicios que el cierre de la línea de ferrocarril representa, llegando a actuar en instancias tan elevadas como el Senado, en el caso del Partido Popular, la Audiencia Nacional, en el caso de Cuenca Ahora, el Tribunal Supremo, gracias a Pueblos con el Tren o la Comisión Europea, en el caso de Podemos. Incluso con mociones en ayuntamientos que no se ven afectados directamente por el cierre, como es el caso de Albacete, que aprobó una moción defendiendo el ferrocarril como vertebrador territorial con apoyo unánime, salvo el PSOE.

Tan desautorizado ha quedado el cierre de la línea que incluso el Tribunal Supremo se pronunció al respecto, paralizando cautelarmente el desmantelamiento físico de la vía

en junio de 2023, entendiendo que, en caso del desmantelamiento físico de la vía el servicio sería prácticamente imposible de recuperar, tal y como demanda la mayoría de la sociedad conquense, y que el mantenimiento actual de la vía no causa perjuicio a la Administración del Estado y sí lo haría la supresión. Incluso llegando a desestimar a este respecto los recursos elevados por la Abogacía del Estado y por el Ayuntamiento y la Diputación de Cuenca y atendiendo además a la petición de los municipios que recurrieron el cierre en primer momento de información al Ministerio de Hacienda, Renfe operadora y ADIF, que sistemáticamente se habían negado a facilitar.

Por último, cabe destacar la posición de la Alianza Ibérica del Ferrocarril y la Plataforma en Defensa del Ferrocarril Público y Social de Cuenca, que en muchas ocasiones han propuesto actuaciones sobre la línea, especificando frecuencias, estableciendo horarios complementarios de autobús y lo más importante, estableciendo los tiempos en los que llevar a cabo la rehabilitación y electrificación de la vía y contabilizando lo que puede costar, en torno a 200 millones divisibles en diferentes actuaciones y que podrían financiarse con fondos europeos, en tanto en cuanto la Comisión Europea estableció que, para 2050, todos los Estados miembros de la Unión debían contar con una red densa tanto de alta velocidad como de ferrocarril convencional que permitiera que la mayoría de desplazamientos se hicieran por este medio, más sostenible que los vehículos particulares.

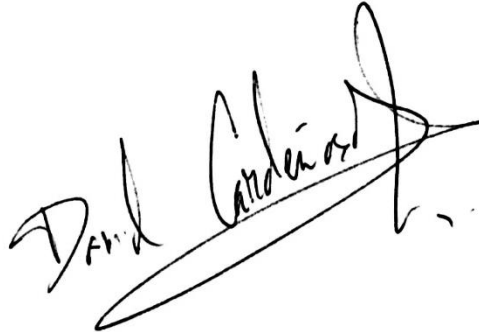
El entramado jurídico-técnico en torno al cierre de la línea de ferrocarril así como los actores implicados en este, en definitiva, son demasiado amplios y enrevesados como para poder abordarlo en profundidad, más aún teniendo en cuenta que los diferentes actores protagonistas han llevado a cabo diferentes actuaciones en distintos organismos. No obstante, lo que a todos debiera unirnos es el deseo de un transporte público y de calidad en la provincia, que complemente varios medios para dar el mejor servicio posible a toda la ciudadanía y que pueda facilitar el crecimiento económico de Tarancón y de toda la provincia, para lo cual las conexiones ferroviarias son vitales. Por lo tanto,

El Grupo Político +Cuenca Ahora – España Vacía propone al pleno municipal de Tarancón la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

- 1. Reconocimiento por parte del Exmo. Ayuntamiento de Tarancón de la necesidad de una conexión de ferrocarril convencional y de la reapertura del tramo de ferrocarril entre Tarancón y Utiel.**
- 2. Transmitir a la Consejería de Fomento de Castilla-La Mancha, a la Diputación Provincial de Cuenca y al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la necesidad de reimplantar el transporte ferroviario de viajeros y mercancías en el tramo Tarancón-Utiel.**
- 3. Dar parte de este acuerdo a ADIF y RENFE operadora, con el fin de coordinar esfuerzos.**
- 4. Incluir al Exmo. Ayuntamiento de Tarancón en la plataforma Pueblos con el Tren, de cara a participar en las próximas acciones que lleven a cabo con el fin de recuperar el servicio.**

En Tarancón, a 20 de Junio del 2024.

David Cardeñosa de Heras, Portavoz del Grupo Político Municipal +Cuenca Ahora – España Vacía.



David Cardeñosa de Heras